

January 2013

Documento final II Asamblea MEL

Asambleístas y II Consejo MEL

Universidad de La Salle, Bogotá, vacademi@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

y II Consejo MEL, A. (2013). Documento final II Asamblea MEL. Revista de la Universidad de La Salle, (60), 39-58.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Documento final II Asamblea MEL

Asambleístas y II Consejo MEL

Horizonte de la Misión

Los lasallistas, apasionados por el Evangelio de Jesucristo y fortalecidos por la asociación, cooperamos en la construcción del Reino de Dios, en Colombia, a través de la educación. Para hacer realidad este sueño, hemos construido participativamente este Horizonte, que pretende ser: una mirada esperanzada del futuro; una propuesta que oriente, unifique y dé sentido al conjunto de acciones que desarrollamos; y el fundamento y referente para nuestra misión.

Sección	I. Introducción
Una mirada a la realidad	<p data-bbox="388 984 984 1037">Los Hermanos y Seglares que trabajamos en la misión educativa lasallista nos sentimos interpelados por:</p> <ul data-bbox="388 1072 1018 1416" style="list-style-type: none"><li data-bbox="388 1072 996 1125">▪ contextos económicos, sociales y políticos que nos obligan a la competitividad y nos retan a ser competentes y solidarios;<li data-bbox="388 1130 1018 1183">▪ situaciones de conflicto interno que rompen el tejido social y nos retan a ser promotores de la reconciliación y la paz;<li data-bbox="388 1188 984 1301">▪ unas estructuras de injusticia social que generan exclusión, especialmente a la niñez y la juventud, y nos retan a construir una escuela incluyente y democrática y una misión cristiana y humana de calidad;<li data-bbox="388 1307 1018 1416">▪ una realidad alimentada por la ciencia y la tecnología que valora el conocimiento como nuevo capital y que nos reta a la formación de sujetos políticamente responsables y comunidades académicamente pertinentes.

Continúa

	De ahí, que el Hno. Álvaro Rodríguez Echeverría, Superior General, al cierre de la reunión Intercapitular del 2004 formuló la siguiente pregunta que nos llena de esperanza y pasión por el Reino: <i>“¿Estamos convencidos que más importante que administrar un pasado es mirar hacia adelante, a pesar de todo, y convertirnos al futuro?”</i>
Sección II	II. El ideal que anima nuestro caminar
El legado de De La Salle	Movidos por el espíritu de fe y celo vividos en asociación, buscamos discernir los signos de los tiempos para ser fieles creativamente al carisma dado al Santo Fundador y a los primeros Hermanos, quienes atendieron las necesidades educativas de los hijos de los pobres y artesanos del Siglo XVII. Por esta respuesta, afirmamos que el fin del Instituto, <i>educar humana y cristianamente a los niños, especialmente a los pobres</i> (R. 3), continúa vigente porque responde a las necesidades de nuestro país.
El sueño colectivo	Inspirados en los aportes de la tradición lasallista, e interpelados por las condiciones de nuestros contextos, hoy buscamos contribuir a través del conocimiento con una educación de calidad a la construcción y transformación de una sociedad inclusiva, sustentable, solidaria, democrática, pacífica, y equitativa desde una visión cristiana.
Sección III	III. Dimensiones y principios orientadores
Dimensiones del Horizonte	Las dimensiones que articulan este Horizonte son de carácter: antropológico-pedagógico, sociológico-cultural y teológico-pastoral.
La persona como centro de la formación	Los lasallistas fundamos nuestra tarea formadora en la visión cristiana de la persona, a partir de este enfoque: <ul style="list-style-type: none"> ▪ creemos que los niños, jóvenes y adultos, que son acompañados por el conjunto de la comunidad educativa, son los principales responsables de su propia formación integral; ▪ proponemos que los niños, jóvenes y adultos asuman activa y responsablemente su libertad, para tener una mirada crítica de la realidad y contribuir así, con audacia y creatividad, a la construcción y transformación social; ▪ entendemos la persona humana como sujeto de derechos, que decididamente apuesta por la defensa y promoción de los derechos humanos, especialmente de los niños y jóvenes; y ▪ optamos por una persona que se siente parte de un ecosistema y responsable por su equilibrio y bienestar.

Proceso Educativo	<p>Teniendo presente el interés del Fundador en la buena marcha de los centros educativos, la tradición pedagógica del Instituto y la realidad educativa actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ entendemos la enseñanza aprendizaje como un proceso de construcción activa de los conocimientos que tiene lugar a lo largo de toda la vida; ▪ estimulamos la creatividad, la investigación e innovación, con el fin de incrementar la calidad de la respuesta a los nuevos desafíos educativos; ▪ diseñamos y utilizamos metodologías que generen aprendizajes significativos; y ▪ promovemos procesos de reflexión crítica y formación permanente de las prácticas docentes, para adaptarlas a los nuevos estilos de aprender de los estudiantes y, también, reforzar la significatividad del rol docente (PERLA)
Los actores del proceso educativo	<p>Entendemos la educación como un derecho y un proceso intencionado, sistemático, permanente e integral, que requiere la participación corresponsable de los siguientes actores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ los niños, jóvenes y adultos, de acuerdo con su nivel de madurez; ▪ el docente, como mediador del proceso de aprendizaje; ▪ la familia, como primera educadora; y ▪ las comunidades y sus contextos en las cuales están inmersos los actores; ▪ otros integrantes, quienes contribuyen de formas diversas. <p>Reconocemos que existen otros actores sociales cuya influencia en el proceso educativo no puede ignorarse, los cuales representan una oportunidad en la formación de los destinatarios de nuestra misión.</p>
La Comunidad que educa y aprende	<p>La comunidad educativa lasallista:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ se percibe como espacio teológico-espiritual de encuentro con Dios, a través de la integración del diálogo entre fe y cultura en el proceso formativo; ▪ aprende más que enseña porque es consciente de su realidad, mantiene una visión compartida, aprende en equipo y piensa en sistemas; ▪ valora la diversidad y busca el consenso;

Continúa

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ mantiene procesos formativos constantes de cada uno de sus miembros; y, ▪ contribuye a formar personas comprometidas para trabajar por la superación de las necesidades de nuestro país.
Anuncio explícito del Evangelio	La persona y el mensaje de Jesucristo son el centro de nuestra misión educativa. Nos comprometemos con el anuncio explícito del Evangelio a través de la construcción del Reino de Dios desde nuestra misión.
Iglesia Pueblo de Dios – Comunión	Nos reconocemos como parte activa de la Iglesia, la cual entendemos como Pueblo de Dios – Comunión. Asociados a la acción salvífica de Dios, estamos invitados, junto con otros, a instaurar el proyecto de las bienaventuranzas para renovar la historia (PERLA).
La Asociación	La asociación implica el proceso de comunión para la misión, especialmente para los más pobres, desde la espiritualidad lasallista. En ella se puede compartir tanto Hermanos con seglares, como seglares con seglares. La asociación parte del llamado de Dios, que permite descubrir la vocación particular de servicio en un proyecto a favor de otros. La asociación constituye comunidades de fuerte identidad carismática dentro de la Familia Lasallista. Los Hermanos se reconocen dentro de la asociación como “memoria y corazón” del carisma que viven de forma consagrada y que con su testimonio invitan a otros a vivirla respetando la identidad de cada organización.
Estilo Lasallista	<p>A ejemplo de San Juan Bautista De La Salle, y en comunión con la Iglesia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ acercamos los medios de salvación a los niños, jóvenes y adultos, particularmente a los más pobres, creando espacios educativos de calidad, de variados tipos y niveles, que promuevan la construcción de un mundo más justo, fraterno y solidario; ▪ asumimos el ministerio de la educación cristiana desde el espíritu de fe y de celo vividos en asociación cristiana; ▪ promovemos la reflexión del quehacer educativo de la escuela; y ▪ educamos integralmente a todos los actores y destinatarios de la misión. <p>Encarnamos el estilo educativo propio mediante la práctica de la fe, la fraternidad y el servicio:</p>

- como comunidad de fe, reconocemos a Dios presente en nuestro caminar y en nuestros esfuerzos por instaurar su Reino;
- en virtud que nadie crece en la fe si no está inserto dentro de una comunidad, la fraternidad se afirma como privilegio de lo comunitario antes que lo individual, lo público antes que el interés privado, la solidaridad antes que la competencia,
- para poder servir desde la responsabilidad y el respeto a los que nos son encomendados o con quienes compartimos la vida diaria.

Apuestas prioritarias

Siguiendo el derrotero trazado por el 44° Capítulo General, la XI Asamblea de la RELAL, la I Asamblea MEL Regional, el Proyecto Educativo Lasallista Latinoamericano (PERLA) y la I Asamblea MEL Distrital, nos proponemos un conjunto de apuestas prioritarias hacia las cuales se focalizarán nuestros esfuerzos y acciones las cuales están estructuradas en: apuestas, ejes articuladores y líneas de acción.

Asociación para el servicio educativo de los pobres

Reflexiona sobre el modelo e itinerarios que podemos tomar en la asociación para el servicio a los pobres. Se cuestiona sobre la acción de las obras en el servicio a los pobres: estrategias, propósitos, planes establecidos.

Se constata que:

- “Enviados por su Instituto principalmente a los pobres, los Hermanos se sienten impulsados comunitariamente a descubrir las raíces mismas de la pobreza que los rodea, y a comprometerse con decisión, por medio del servicio educativo, a promover la justicia y la dignidad humana” (R. 2, 14). En otras palabras, el servicio educativo de los pobres es inherente a nuestra misión; por lo cual debe existir un esfuerzo permanente en la búsqueda de nuevas propuestas y el mejoramiento de las acciones y/o proyectos existentes.

- Es necesario caracterizar lo que se espera de la *Asociación para el servicio educativo de los pobres* en el Distrito Lasallista de Bogotá. Esto implica, definir sus conceptos, identificar sus destinatarios, los sujetos que se asocian en la misión, sus responsabilidades y compromisos, sus perfiles y capacidades. Lo cual implica responder ¿Cómo definir la asociación? ¿Quiénes se asocian? ¿Dónde se centra la misión educativa lasallista? ¿A quiénes responde la Asociación?

Para lo anterior, proponemos la siguiente lógica reflexiva:

- *Escoger qué pobreza*: debatir el tipo de pobreza que hemos de atender, examinar si la infraestructura educativa del Distrito está preparada para este tipo de pobreza, si no, de qué manera se proyecta. Es vital fundamentar este ejercicio a través de alguna perspectiva teórica social y teológica.
- *A quiénes*: identificar los destinatarios de nuestra misión, caracterizar sus comunidades, en dónde se ubican, tener en cuenta las condiciones legales y administrativas de cada región del país.
- *Cómo*: crear alianzas humanas y logísticas entre las obras educativas e instituciones sociales, potencializar la infraestructura educativa actual y gestionar los recursos que se adolecen.
- *Qué perfil*: señalar qué capacidades requieren los Hermanos y seglares para asumir las respuestas a las necesidades evidenciadas.

De esta manera, tendremos los insumos requeridos para pensar en torno al *modelo de asociación* más eficaz para la misión lasallista en el Distrito y su *itinerario formativo*.

- Es necesario caracterizar las comunidades educativas y contextos locales, con el fin de identificar sus necesidades prioritarias y ampliar la perspectiva de la misión educativa lasallista.

- Es importante analizar la significatividad de las experiencias en la misión, de acuerdo con los niveles de transformación de una realidad vulnerable y de empoderamiento de las comunidades en sus propios procesos de cambio. De esta manera, lograremos que la escuela lasallista sea una institución abierta al contexto donde se encuentra y a los recursos que apoyen la misión.
- El éxito de los proyectos que se formulen o reorienten en la misión educativa, necesitan condiciones estructurales —más que coyunturales— que garanticen su continuidad y pertinencia.

Ejes articuladores	Estrategias
Formación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento del Modelo de Asociación para el servicio educativo de los pobres, en términos de necesidades, roles y estructuras. ▪ Diseño del Marco Formativo Distrital en Lasallismo (pedagogía, espiritualidad, historia) para todos los miembros de la comunidad educativa.
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de la perspectiva de la pobreza donde se implemente el modelo e itinerario formativo de la asociación para el servicio educativo de los pobres en el Distrito Lasallista de Bogotá.
Evaluación, intervención	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento de un sistema de evaluación y seguimiento de las experiencias significativas e innovadoras de asociación para el servicio educativo de los pobres en el Distrito.
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Socialización de proyectos misionales constituidos desde el Modelo de Asociación establecido.

Evangelizar por medio de la acción educativa

Se plantea reflexionar y acompañar interdisciplinariamente la acción educativa evangelizadora, en correlación crítica con el encuentro vivencial histórico con la práctica, la humanidad y la causa de Jesús de Nazaret. Lo anterior con el fin de aportar a la transformación social, curricular y pedagógica de la acción educativa del Distrito Lasallista de Bogotá.

Se constata que:

- La evangelización pasa por un modo de ser (dimensión identitaria), estar (dimensión testimonial), y de pensar y actuar (dimensión del compromiso socio político), inspirados por Jesús de Nazaret y su causa (espiritualidad cristiana).
- La acción evangelizadora posee una dimensión sistémica y procesual (sujeta a evaluación y reestructuración) en la que intervienen diversos agentes educativos (familia, docentes y círculos diversos).
- La acción evangelizadora es situada, es decir, está influenciada por contextos, estructuras, acciones y sujetos concretos.
- El centro de la evangelización es la proposición de una experiencia de fe basada en la humanidad de Jesús y su práctica liberadora y misericordiosa.
- La evangelización está desafiada, interpelada y llamada a responder a la realidad de muchos pobres, muchas religiones y muchas culturas.
- La evangelización está llamada al reconocimiento y acogida del otro y los otros, y que promueva la participación, la comunicación y el discernimiento comunitario.
- Es necesaria una acción evangelizadora capaz de dialogar interdisciplinariamente, especialmente con la pedagogía, siempre apoyada en la reflexión teológica y eclesial, y buscando la mejor formación de lo humano.
- Una evangelización implica trabajar en clave de asociación para la misión educativa, preferencialmente de los pobres, y de procesos de formación humano-cristiana, evangelizadora y lasallista.
- La necesidad de una evangelización que requiere de un trabajo interpretativo de la práctica pedagógica, confrontada con el mensaje fundamental del Evangelio y que implica el conocimiento y uso pastoral de los lenguajes actuales del mundo.

- La espiritualidad y la pedagogía lasallista son un referente fundamental de nuestra acción evangelizadora.
- La necesidad de una evangelización creíble, haciendo memoria de aquellos que han sido y son testigos de la fe en el mundo.
- Urge garantizar la memoria y la trazabilidad de las acciones evangelizadoras, mediante documentos-evidencia que faciliten la puesta en común, enriquecimiento y continuidad de dichas acciones.

Ejes articuladores	Estrategias
Formación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generación de espacios de reflexión, formación y construcción colegiada para el encuentro con la experiencia cristiana y la palabra, con el consecuente seguimiento y evaluación en cada una de las obras del Distrito. ▪ Reconocimiento de las acciones educativas evangelizadoras, mediante la generación de redes de intercambio. ▪ Motivación del sentido de pertenencia y el apasionamiento de nuestros colaboradores al interior de nuestras comunidades educativas.
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de la realidad de nuestra acción pastoral educativa en el Distrito, con miras a fortalecer, revitalizar y sistematizar los principios, conceptos y prácticas evangelizadoras. ▪ Generación de grupos de reflexión permanente locales y distritales en torno de la acción evangelizadora educativa.
Evaluación, intervención	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de un análisis contextual anual de lo que se realiza pastoral y educativamente en todas las instituciones, proveniente de la reflexión de grupos locales. ▪ Implementación de planes comunes de intervención, a nivel de investigación, comunicación y formación entre las tres secretarías del Distrito.
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Socialización de las experiencias significativas educativas y pastorales de cada institución, con miras a la publicación de dichas experiencias.

Continúa

Ejes articuladores	Estrategias
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difusión de las políticas y principios propios de nuestra acción evangelizadora, descritos en los documentos de la Iglesia, del Instituto (Capítulo General), la Región (PERLA) y del Distrito (Proyecto Educativo Distrital, Plan Global de Pastoral y Plan Distrital de Gobierno) y del Equipo de Reflexión Distrital. ▪ Vinculación y generación de sinergias con organizaciones eclesiales, sociales y del Instituto, que tengan experiencias de evangelización en la Región, no sólo tendiente a la profundización de nuestras prácticas educativas, sino también para la producción de materiales didácticos y pedagógicos de apoyo a la acción evangelizadora.

Compromiso y transformación social

La apuesta prioritaria *Compromiso y transformación social* busca comprometernos con el Desarrollo Humano, Integral y Sustentable en los contextos locales y nacionales, desde las perspectivas educativas, económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales.

Esta apuesta tuvo su origen en la reflexión realizada al interior de la mesa denominada *Desarrollo Humano, Integral y Sustentable (DHIS)*.¹ La modificación de su denominación se realizó en orden a una comprensión más eficaz de sus fines y propósitos, incorporando la preocupación por el DHIS dentro de un horizonte más amplio. La motivación y las discusiones de esta apuesta surgen a partir de la formulación de la siguiente pregunta: ¿nuestras obras impactan realmente y transforman los contextos en donde están insertas, como fruto de su compromiso?

Se constata que:

¹ La mesa de trabajo de *Compromiso y Transformación social* ha propuesto una primera definición del concepto de DHIS que sirva de referencia y desencadene la reflexión sobre la temática al interior de las obras: procesos que promueven en la persona humana, la alternatividad del buen vivir en relación con el reconocimiento del otro y que tienen como elementos dinamizadores el respeto por el medio ambiente, la cultura de los sujetos sociales, la diversidad étnica, cultural y de género, que permiten consolidar sociedades democráticas sustentables, justas, económicamente factibles y que sin comprometer las generaciones futuras, garanticen una calidad de vida digna, humana y cristiana.

- Urge evaluar, repensar y reconfigurar nuestras acciones en el horizonte de una transformación social que impacte la realidad local y nacional.
- Aunque en las prácticas de algunas obras se tiene en cuenta la centralidad de la persona y algunas estrategias concretas de sensibilización, concientización y compromiso social y ecológico frente a las realidades locales; el concepto de DHIS no se evidencia claramente en los horizontes institucionales ni en el direccionamiento estratégico.
- Hay una falta de compromiso (agravada por los cambios de personal, la falta de permanencia en las obras, el diseño de política institucional en relación con las del Distrito y la falta de seguimiento y acompañamiento de estas políticas) con el contexto y su transformación.
- La transformación social parte de una conciencia de la responsabilidad de las obras lasallistas por atender a las realidades que desafían nuestro compromiso social.
- Es importante priorizar la identificación de las necesidades locales para que se creen proyectos acordes a éstas y donde haya mecanismos eficaces de participación de toda la comunidad.
- Debemos hablar de personas y no de individuos ni de clientes. Urge un reconocimiento de la persona y de sus necesidades básicas y existenciales, construyendo e implementando estrategias de solidaridad y subsidiaridad.
- Para lograr un desarrollo humano integral y sustentable se requiere ante todo trabajar en nuestro sentido de pertenencia y compromiso social a través de la Misión Educativa Lasallista.
- Es indispensable crear un banco de experiencias significativas a propósito de las estrategias que desarrollan las distintas obras con el fin de lograr una educación en y desde la promoción del *Compromiso y transformación social*.

- La escuela debe seguir siendo un espacio que promueva el desarrollo de la persona, enfatizando el equilibrio entre lo humano y lo ecológico.
- Se debe invertir más en la formación y en la investigación para el *compromiso y la transformación social*, en concordancia con la formación en valores, en lasallismo, humanismo y espiritualidad de toda la comunidad educativa.
- La proyección social es inherente a la misión pastoral de nuestras obras educativas. Sin embargo, no se encuentra suficientemente articulada a nivel distrital y no siempre ha logrado la transformación social que se espera en términos de justicia, equidad, fraternidad y cultura de paz.

Ejes articuladores	Estrategias
Formación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de espacios continuos de formación para implementar o fortalecer procesos de <i>compromiso y transformación social</i>, que respondan a las necesidades locales donde están inmersas las obras lasallistas.
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracterización de las comunidades educativas y sus realidades locales. ▪ Establecimiento de círculos interdisciplinarios investigativos en cada obra que permitan la identificación, priorización y apropiación de las necesidades locales. ▪ Generación de experiencias piloto de <i>compromiso y transformación social</i> en el Distrito, que planteen nuevos retos y desafíos a la Misión Lasallista en Colombia, partiendo de las diferentes necesidades locales.
Evaluación - intervención	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de experiencias exitosas de <i>compromiso y transformación social</i> a nivel local como insumo para la creación de estrategias y políticas distritales ▪ Articulación del trabajo de proyección social de las obras educativas del Distrito con miras a un mayor impacto regional. ▪ Trabajo en comunión con organizaciones que intervengan positivamente en el buen vivir local.
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de un banco de intercambio de experiencias significativas en <i>compromiso y transformación social</i> al interior de cada obra y entre las otras obras del Distrito. ▪ Implementación de estrategias de participación en <i>compromiso y transformación social</i> a través de Escuelas de Líderes con proyección local y regional.

Pedagogía, didáctica y currículo

La calidad educativa es un concepto que puede ser asumido en un sentido amplio e incluyente, al mismo tiempo crítico y propositivo, que incorpore la cualificación y el mejoramiento de ambientes, prácticas, procesos y mediaciones, cuyo propósito, en un sentido profundamente lasallista, es el desarrollo y crecimiento integral de la persona. De esta forma, la calidad educativa va mucho más allá de los estándares o indicadores de gestión de calidad, apuntando a la generación de una cultura que integre estos elementos y aquellos relacionados con el despliegue de las capacidades humanas suscitadas desde la formación.

Para los lasallistas, esta perspectiva solo podría asumirse si se contextualiza en el orden de tres elementos inherentes y decisivos en la apuesta formativa que se desprende de nuestra tradición educativa: pedagogía, didáctica, y currículo. Por tanto, la calidad educativa sólo tendrá sentido para la MEL si ésta se halla explícitamente vinculada a los procesos reflexivos que tienen origen en la pedagogía, son implementados a través de la didáctica y materializados formativamente a través del currículo.

Se constata que:

- La calidad de la educación debe ser una fuerza, meta y cultura que movilice a todo el colectivo humano agrupado en las instituciones educativas.
- La calidad de la educación de las obras educativas lasallistas es medida no sólo por la evaluación interna, sino también por instancias externas tales como las pruebas saber 5, 9 y 11, pruebas Saber Pro; así como el acceso a la educación superior de los egresados.
- La formación de los docentes a nivel de pedagogía y didáctica debe ser una iniciativa individual e institucional, que incide directamente en el desarrollo profesional de los educadores y en el mejoramiento de la calidad de la educación.

- La calidad de los procesos pedagógicos en las instituciones lasallistas implica una revisión y reflexión a los sistemas Institucionales de Evaluación.
- La implementación e investigación de un modelo pedagógico y la cantidad de tiempo dedicada al estudio, acorde al contexto, incide en el mejoramiento de la calidad de la educación.
- Se debe revisar, los currículos actuales para crear un impacto que incida en el mejoramiento de la calidad de la educación.
- La movilidad de los docentes afecta la calidad académica en las instituciones en cuanto se interrumpen los procesos pedagógicos de enseñanza-aprendizaje y la adquisición del sentido de pertenencia.
- La necesidad de fundamentar un acompañamiento de las experiencias innovadoras y de investigación para el mejoramiento de la calidad de la educación.
- La necesidad de evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje a la luz de los nuevos desafíos que plantean los contextos escolares.
- Es imperativo en nuestras instituciones educativas establecer ejes transversales y estrategias de dinamización de los mismos, que permitan a todos los docentes comprometerse en igual magnitud en los procesos pedagógicos y curriculares.
- La implementación de un Sistema de Gestión de Calidad garantizó la organización de los procesos institucionales y amplió la necesidad de desarrollar una reflexión sobre la educación en calidad.

Ejes articuladores	Estrategias
Formación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de un Programa Distrital de Formación que responda a las dimensiones cristiana, humana y académica de los miembros de la Comunidad Educativa. ▪ Generación de espacios de reflexión pedagógica atendiendo a nuevas didácticas que permitan la dinamización del currículo en las instituciones educativas. ▪ Formación del recurso humano en el manejo y utilización adecuada de las TIC.
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción y continuidad de procesos de investigación que fortalezcan la creación de acciones de mejora frente a las diferentes problemáticas que se identifiquen en el contexto educativo. ▪ Crear e incorporar la política de investigación del Distrito Lasallista de Bogotá en las obras educativas favoreciendo la generación de saber pedagógico y didáctico. ▪ Direccionamiento desde la Secretaría de Educación del Distrito lasallista de Bogotá, para el acompañamiento y promoción de la cultura investigativa en todas las obras. ▪ Acercamiento real entre la Universidad De La Salle, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central y las instituciones educativas lasallistas mediante convenios que promuevan la investigación e innovación para el mejoramiento de los procesos pedagógicos, didácticos y curriculares de las comunidades educativas.
Evaluación, intervención	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generación de una evaluación continua de las fortalezas, debilidades, y especialmente de las oportunidades de mejora con miras a la revisión de los indicadores de la calidad educativa del Distrito lasallista de Bogotá.
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformación de redes de <i>maestros</i> al interior del Distrito, con el fin de socializar las experiencias educativas que permitan la generación de saberes pedagógicos. ▪ Creación de redes de conocimiento y aprendizaje que identifiquen, enlacen y potencien iniciativas orientadas a la cualificación de la práctica docente. ▪ Creación y diseño de canales de comunicación físicos y virtuales para la divulgación de resultados de investigación y el compartir de saberes, prácticas y experiencias pedagógicas, didácticas y curriculares.

Dignificación de la profesión docente

Siendo fieles al carisma del Fundador, es necesario consolidar estructuras y condiciones institucionales que reconozcan, legitimen y dignifiquen el papel social del educador en el Distrito Lasallista de Bogotá. De igual manera, es necesario generar una reflexión sobre la formación de los educadores y otros actores de la misión como administrativos, servicios generales y directivos, su naturaleza, intencionalidad, temáticas e impacto en los procesos pedagógicos de cada institución.

Con respecto a la dignificación del recurso humano de las obras educativas lasallistas, deben tenerse en cuenta elementos como: tiempo de contratación, salarios, estímulos, profesionalización, estabilidad, formación, capacitación, carrera docente e investigación. De igual forma, la asignación de recursos para potenciar el talento humano en cada una de las instituciones.

Se constata que:

- En cada institución existen espacios y estrategias para realizar la inducción a las personas que se vinculan laboralmente; sin embargo, éstos resultan cortos y limitados. Es importante que se garantice en este proceso el trabajo de unas temáticas esenciales a nivel organizacional y lasallista, junto con un acompañamiento continuo para así atender a las diferentes inquietudes que se presenten.
- El trabajo de las personas vinculadas a las instituciones lasallistas es de gran importancia, pues enriquece el clima organizacional, por ello es importante establecer criterios y estrategias para reconocer su labor.
- Se valora la importancia de los procesos formativos para el recurso humano de las instituciones pero es necesario crear una estructura organizada con temáticas y experiencias específicas que atiendan a las necesidades propias de su cargo.

- El clima organizacional de las instituciones del Distrito fluctúa entre ambientes adecuados o tensos debido a los mecanismos de participación en la toma de decisiones, a las dificultades en las relaciones entre los miembros de la comunidad y a los cambios administrativos que se dan. Es necesario que la oficina de talento humano de cada obra educativa desarrolle estrategias que permitan mejorar y optimizar el clima organizacional.
- Las personas que se vinculan laboralmente, en algunas obras educativas del Distrito, solicitan conocer más la propuesta lasallista para vivenciar la espiritualidad en su quehacer diario.
- La percepción de la evaluación del desempeño, algunas veces, se asocia con control y juzgamiento y no como una herramienta que procura el mejoramiento continuo.
- La estabilidad de los docentes se ve afectada por el tipo de contratación a término fijo de diez meses, la remuneración salarial y, en algunos casos, por el ambiente laboral en comparación con otras instituciones educativas de igual condición.
- En la mayoría de instituciones no hay evidencias de procesos investigativos.
- Algunos educadores no conciben la investigación como parte de su labor profesional y como un aporte a la innovación pedagógica.
- No existe una estrategia para incentivar la producción intelectual e investigativa de los maestros de las instituciones del Distrito.
- La formación de los docentes es una iniciativa individual e institucional que incide directamente en el desarrollo profesional de los educadores y en el mejoramiento de la calidad educativa.

Ejes articuladores	Estrategias
Formación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar e implementar un plan de selección y formación que tenga en cuenta la inducción, la formación básica y permanente del recurso humano atendiendo a las dimensiones de la persona. ▪ Generar e implementar estrategias para identificar las necesidades de desarrollo profesional de los funcionarios del Distrito Lasallista de Bogotá. ▪ Diseñar un plan de formación y actualización en lasallismo para los educadores y colaboradores de las instituciones educativas.
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer, dentro de la política de investigación del Distrito, estímulos y reconocimientos a los grupos consolidados. ▪ Diseñar e implementar oportunidades de formación permanente en investigación e innovación que redunde en el desarrollo de las instituciones. ▪ Vincular los procesos de investigación de las obras educativas del Distrito a las obras de educación superior del mismo.
Evaluación, intervención	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar un escalafón salarial interno que reconozca el sentido de pertenencia lasallista, el buen cumplimiento de las funciones asignadas, la experiencia, los resultados en investigación y en producción intelectual, la formación, las capacidades y habilidades del talento humano según las directrices establecidas para tal fin. ▪ Diseñar e implementar un sistema de evaluación distrital, que garantice el acompañamiento y mejoramiento en la continuidad de los procesos de formación, la cultura de la calidad, la estabilidad y dignificación del talento humano y la innovación. ▪ Potenciar la evaluación como una herramienta de estímulo y retroalimentación de la mejora continua del quehacer docente.
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructurar e implementar un sistema de información y comunicación que integre de forma eficiente y eficaz las diferentes obras, para conocer, compartir y enriquecer las experiencias de los lasallistas de todo el Distrito.

Democracia e institucionalidad

La escuela lasallista promueve el desarrollo de una cultura democrática a través de prácticas curriculares renovadas; coherentes estructuras del gobierno escolar; la formación de la conciencia histórica; el reconocimiento y defensa de los derechos humanos, de manera especial de la niñez; el cumplimiento de

los deberes. Así se compromete con una sociedad incluyente, equitativa, con perspectivas diferenciales que garanticen relaciones no discriminatorias y sea responsable con el medio ambiente.

Se constata que:

- La comunidad lasallista es formadora en el respeto a la diversidad cultural, étnica, al medio ambiente, a la diferencia de género y a la pluralidad.
- En la formación hay tres actores sinérgicos: padres de familia, docentes y estudiantes. Sin embargo, hace falta mayor compromiso de los padres en la formación de sus hijos y con los propósitos de nuestras instituciones. De igual modo, por parte de los docentes una comunicación más cercana con los padres y acudientes del estudiante y saber escuchar la voz de los estudiantes. También se presenta poca motivación afectiva o emocional para que los estudiantes se sientan miembros activos en la planeación, creación y puesta en marcha de posibles soluciones a los diferentes conflictos.
- Los estudiantes no son apáticos ante las diferentes realidades políticas, económicas y sociales, sino por el contrario ellos asumen posiciones en pro o en contra de lo que está sucediendo en el país. No obstante, es necesario propiciar y permitir la creación de grupos estudiantiles que expresen sus ideales, inquietudes e inconformismos, y ofrecer una mayor formación en liderazgo social.
- Los estudiantes se enfrentan a un relativismo promovido por la sociedad, generando un gran conflicto entre los propósitos de la escuela y lo que se vive en su entorno social.
- Los currículos institucionales abarcan temas relacionados con la realidad socio-políticas del país, pero no desarrollan prácticas pedagógicas significativas contextualizadas e interdisciplinarias, para la formación y el fortalecimiento de una cultura democrática, para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y en paz.

- Las instituciones lasallistas tienen poco contacto con instituciones sociales gubernamentales y privadas.
- La necesidad de una mejor formación de los docentes para una mayor participación democrática que supere la adopción de decisiones desde una mirada adulto-céntrica y de imposición de criterios autoritarios.
- Hay desconfianza en las instituciones por hechos de corrupción o de favorecimiento de intereses particulares. Además, una dicotomía entre la promoción, defensa y vivencia de los derechos humanos. Sin embargo, se está dando un despertar ciudadano en la defensa de los derechos humanos lo que exige una renovación generacional en el ámbito político nacional, regional y local.

Ejes articuladores	Estrategias
Formación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño, socialización e implementación de una política distrital para la formación de las competencias ciudadanas en aras de promover el desarrollo de los procesos democráticos en las escuelas lasallistas, dentro del marco de los derechos y de los deberes, que involucre a la comunidad educativa.
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recuperación, sistematización y socialización de las diferentes experiencias de participación democrática, perspectiva de género, formación para el liderazgo social, el cumplimiento de los deberes y la defensa de los derechos humanos que se viven en las diferentes obras del Distrito Lasallista de Bogotá.
Evaluación, intervención	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión y evaluación de los manuales de convivencia a la luz de los derechos humanos y de los deberes que aquéllos presuponen. ▪ Revisión y evaluación de las prácticas de formación ciudadana en las obras del Distrito Lasallista de Bogotá.
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generación de espacios de encuentro y diálogo entre los líderes estudiantiles y los responsables de los procesos democráticos en las obras del Distrito Lasallista de Bogotá, a nivel local, regional y distrital y con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.